CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/11/2024 - 23:03:41
Recibo No. S001765261, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mvyUK334tt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION ASOJOPRE
Nit : 816006910-5
Domicilio: Pereira, Risaralda

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502184
Fecha de inscripción: 08 de octubre de 2002
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 25 de junio de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 27 BIS NRO 3B 20
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : asociacion.asojopre@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3134199
Teléfono comercial 2 : 3122989422
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 27 BIS NRO 3B 20
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico de notificación : asociacion.asojopre@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3134199
Teléfono notificación 2 : 3122989422

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 29 de junio de 2002 de la Asamblea General En Pereira de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de octubre de 2002, con el No. 5498 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION JOVENES DEL PRESENTE.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 15 de febrero de 2004 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2004, con el No. 6782 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA

Por Acta No. 3 del 19 de febrero de 2004 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2004, con el No. 6791 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA

Por Acta No. 1 del 01 de abril de 2011 de la Asamblea General de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de abril de 2011, con el No. 15203 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma ampliación del objeto social

Por Acta No. 1 del 23 de mayo de 2016 de la Asamblea de Asociados de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2016, con el No. 219663 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 004 del 19 de abril de 2021 de la Asamblea General De Asociados. de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2021, con el No. 227334 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma de los artículos 1 cambio de razón social de Asociación Jóvenes Del Presente a Asociación Asojopre, y 2 de los estatutos.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social.- El objeto principal de la asociación es desarrollar todo tipo de actividades sociales, culturales, recreativas y deportivas que permitan la promoción, difusión, desarrollo de los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, asi como de la población con diferentes discapacidades o capacidades y habilidades distintas, de tal forma que se puedan garantizar o restablecer los derechos de esta población, asi como potenciar todas sus capacidades, propendiendo asi por el desarrollo integral de nuestra sociedad". en sus fines especifico se agregarán las siguientes actividades: - Diseñar, Formular, Desarrollar, ejecutar todo tipo de proyectos sociales, culturales, recreativos y deportivos, con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. - Realización de todo tipo de eventos, sociales, culturales,

deportivos y recreativos. - Suministro de Logísticas necesarias para todo tipo de actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas, con empresas o entidades publicas o privadas. - Desarrollar todo tipo de actividades sociales, culturales, deportivas, pedagógicas orientadas a fortalecer los planes de bienestar de Ias instituciones publicas y las empresas privadas del País. -Diseñar, Formular, Desarrollar, ejecutar todo tipo de proyectos sociales, culturales, recreativos y deportivos, con madres comunitarias y sus grupos poblacionales. - Desarrollar diferentes actividades que propendan por la conservación y recuperación del medio ambiente. - Adelantar todo tipo de procesos relacionados con el reciclaje y la recuperación de residuos sólidos, bien sean eventos, capacitaciones, actividades sociales y todas Ias demás relacionadas que complementen o permitan alcanzar este n. - Desarrollar todo tipo de contratos, convenios, alianzas que permitan agilizar la implementación de los acuerdos de paz desarrollados y Iegalizados en Colombia y cualquier otro país que lo requiera, a través de: diseño, montaje, ejecución de talleres, capacitaciones, foros, conversatorios, actividades pedagógicas, campañas educativas, deportivas, de emprendimiento, enfocadas en niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores, Juntas de acción comunal, lideres sociales, comuneros, docentes, padres de familia, empresas publicas, privadas en temas como: Emprendimiento, liderazgo, prevención, educación sexual, erradicación del trabajo infantil, prevención del abuso escolar, abuso sexual, educación ambiental, reciclaje. - Diseñar e imprimir material publicitario. - Diseño, diagramación e impresión de libros, revistas, periódicos, folletos y todo tipo de publicaciones. - Diseñar, diagramar, editar, e imprimir todo tipo de publicaciones, revistas, periódicos, libros. - Comprar y/o vender papelería y elementos de oficina en general. - Comprar y/o vender insumos de cafetería y elementos de aseo doméstico industrial. - Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios en general, fabricas clubes, unidades residenciales, bancos, instituciones educativas y sus similares, barrido de calles y espacios públicos, lavado de monumentos, fachadas y de oficinas. - Lavados de carros, motos, buses y cualquier clase de vehículo automotor. Outsourcing empresarial para la prestación de servicios de aseo integral y/o especializado, aseo hospitalario y con riesgo biológico, mantenimiento de zonas verdes y jardines, poda y siembra de árboles, servicios de cafetería, casino y conserjes, Limpieza de sumideros y canales de agua lluvia o residuales, enlucimiento de pisos, vidrios y similares, control de plagas y vectores de contaminación fumigación, desinfección y sanitización de zonas estériles en plantas alimenticias, farmacéuticas y cualquier otra área que lo requiera.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: Funciones del presidente: 1. Sera el representante judicial y extrajudicial en cualquier actuacion de la asociacion. 2. Convocar a las reuniones de la asamblea y la junta directiva. 3. Presidir y dirigir las sesiones del asamblea y la junta directiva. 4. Presentar a la asamblea general los informes de labores anualmente o cuando esta lo solicite. 5. Suscribir contratos. 6. Ordenar los gastos y firmar con

juntamente con el tesorero los giros sobre los fondos de la entidad. 7. Las demas que le correspondan por la naturaleza de su cargo. 8. Una vez terminado el periodo para el cual fue nombrado, la asamblea general elegira, el nuevo presidente. Funciones del vicepresidente: El vicepresidente ejercera las funciones de miembro de la junta directiva y reemplazara al presidente en su ausencia temporales o definitivas. Paragrafo: Si faltare el presidente definitivamente, la junta directiva lo confirmara como presidente para el resto del periodo, si lo considera pertinente. En caso negativo, le correspondera al consejo de fundadores elegir nuevo presidente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 004 del 19 de abril de 2021 de la Asamblea General De Asociados. , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2021 con el No. 227336 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	MAYRA ALEJANDRA SALAZAR SALAZAR	C.C. No. 1.088.245.596

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 004 del 19 de abril de 2021 de la Asamblea General De Asociados. , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2021 con el No. 227335 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MAYRA ALEJANDRA SALAZAR SALAZAR	C.C. No. 1.088.245.596
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ADOLFO ALEJANDRO ARIAS MIRANDA	C.C. No. 10.001.502
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JORGE ANDRES FIGUEROA SALAZAR	C.C. No. 1.088.277.259
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LEIDY JULIETH ZULUAGA ZULUAGA	C.C. No. 1.098.669.912

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 15 de febrero de 2004 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	6782 del 18 de febrero de 2004 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 3 del 19 de febrero de 2004 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	6791 del 19 de febrero de 2004 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

*) Acta No. 1 del 01 de abril de 2011 de la Asamblea General	15203 del 08 de abril de 2011 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 1 del 23 de mayo de 2016 de la Asamblea De Asociados	219663 del 31 de mayo de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 004 del 19 de abril de 2021 de la Asamblea General De Asociados.	227334 del 10 de mayo de 2021 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: G4631

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ASOCIACION ASOJOPRE
Matrícula No.: 18195129
Fecha de Matrícula: 04 de marzo de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 20 NRO 9-57 LOCAL 24 DIARIO DEL OTUN
Municipio: Pereira, Risaralda

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : S9499.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.
.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/11/2024 - 23:03:42
Recibo No. S001765261, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mvyUK334tt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****